



CUERPO: 0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
ESPECIALIDAD: 004 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

***7813** Agudo Rojo, Patricia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.5	ESTIMADA	Se estima

***2431** Alegre Ortega, Luis Eduardo

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA PRIMERA PUNTO 13: ¿No se valorará la experiencia docente prestada en Universidades públicas o privadas, en escuelas infantiles públicas o privadas como educador o educadora, monitor o monitora, auxiliar de conversación, lector o lectora u otras actividades similares que se desarrollen en los centros educativos, ni como personal laboral especialista

***4252** Alvaro De Andres, Miguel Angel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	-

***7496** Aparicio Fernandez, Jesus Asier

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	ESTIMADA	SE MODIFICA LA Puntuación DEL APARTADO 1.2
1.3	ESTIMADA	-
2.3.1	ESTIMADA	Se estima
2.3.1	ESTIMADA	Se estima.

***8711** Bautista Hernandez, Fatima

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	SE MODIFICA LA Puntuación DE LOS APARTADOS 1.1 Y 1.2

***9493** Blanco Trejo, Francisco

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	SE MODIFICA LA Puntuación DEL APARTADO 1.1

***7376** Blazquez Collantes, Silvia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.2	ESTIMADA	Se estima

***3437** Bueno Sánchez, Begoña

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.2	DESESTIMADA	Esta certificación académica no es un máster tal como se establece en la siguiente legislación que aparece en el anexo IX (el Título Oficial de Máster (obtenido conforme al Real Decreto 56/2005, de 21 de enero, Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre o Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto))

***2806** Caballero Perez, Rebeca

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.2	ESTIMADA	Se estima

***8777** Crespo Gomez, Victoria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	SE MODIFICA LA Puntuación DE LOS APARTADOS 1.1 Y 1.2

***7480** Cubero Suarez, Julia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.1	ESTIMADA	Se estima
2.3.2	ESTIMADA	Se estima

MODIFICACIONES DE OFICIO
SE MODIFICA LA Puntuación DE LOS APARTADOS 1.1 Y 1.2

***8646** Del Rio Gines, Marta

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	SE MODIFICA LA Puntuación DE LOS APARTADOS 1.1 Y 1.2

***3445** Diez Del Molino, Beatriz

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	SE MODIFICA LA Puntuación DE LOS APARTADOS 1.1 Y 1.2

***7185** Doncel Cabrera, Hector

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
----------	-----------	--------------

***7185** Doncel Cabrera, Hector

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA PRIMERA. A LOS EFECTOS PREVISTOS EN ESTE APARTADO SE VALORARÁN UN MÁXIMO DE 10 AÑOS.
2.4.b	DESESTIMADA	En el apartado 2.4.b. se alega un certificado de nivel B2 en inglés sin haber superado el segundo curso que certifica el nivel B2 de la escuela oficial de idiomas.
2.5	DESESTIMADA	En el apartado 2.5. se alega el título de licenciado en filología inglesa como mérito, cuando se emplea como requisito. No puntúa.

***0105** Fernandez Sabio, Maria Del Carmen Jesus

MODIFICACIONES DE OFICIO

SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DE LOS APARTADOS 1.1 Y 1.2

***2203** Frutos Garcia, Eduardo

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	SE MODIFICA LA EXPERIENCIA DE LOS APARTADOS 1.1 Y 1.2

***8598** Gallego Santos, Maria Del Camino

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	Se ha valorado correctamente en la puntuación provisional.
2.2.1	DESESTIMADA	Se ha valorado correctamente en la puntuación provisional. Disposición complementaria: 13. Asimismo, cuando se alegue el título de Doctor no se valorará el título de Máster oficial que constituya un requisito de acceso al doctorado.

***1974** Garcia Garcia, Eduardo

MODIFICACIONES DE OFICIO

SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DE LOS APARTADOS 1.1 Y 1.2

***2828** Garcia Valdes, Ruth

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	NO SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO 1.4

***1102** Garcinuño Garcia, Pablo

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	BAREMADO CORRECTAMENTE EN EL APARTADO 1.2. LOS SERVICIOS PRESTADOS COMPUTAN HASTA FECHA FIN DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.
2.3.1	DESESTIMADA	En el apartado 2.3. se alega el título de licenciado en periodismo como mérito de primer ciclo y de segundo ciclo universitario. Este título se ha presentado como requisito; por lo tanto, no puntúa como mérito.
2.3.2	DESESTIMADA	En el apartado 2.3. se alega el título de licenciado en periodismo como mérito de primer ciclo y de segundo ciclo universitario. Este título se ha presentado como requisito; por lo tanto, no puntúa como mérito.

***1176** Garreta Chorro, Ana Teresa

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	ESTIMADA	SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO 1.4.

***3161** Gil Arrabal, Maria Teresa

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA GÉNERICA, PUNTO 4: "NO SERÁN TENIDOS EN CUENTA LOS MÉRITOS, NI ALEGADOS, NI TAMPOCO AQUELLOS QUE NO SE JUSTIFIQUEN DOCUMENTALMENTE DURANTE EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LOS MISMOS, SIN PERJUICIO DE LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA RELATIVO A LA SUBSANACIÓN DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN".
1.4	DESESTIMADA	BAREMADO CORRECTAMENTE. DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA PRIMERA PUNTO 1: "A LOS EFECTOS PREVISTOS EN ESTE APARTADO SE VALORARÁN UN MÁXIMO DE 10 AÑOS, CADA UNO DE LOS CUALES DEBERÁ SER VALORADO EN UNO SOLO DE LOS SUBAPARTADOS".

***8868** Gomez Mata, Gema

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DE LOS APARTADOS 1.1 Y 1.2
1.2	ESTIMADA	-
1.4	DESESTIMADA	DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA PRIMERA. EN LA EXPERIENCIA DOCENTE PREVIA SE VALORARÁN UN MÁXIMO DE 10 AÑOS

***3208** Gutierrez Gonzalez, Gema

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DE LOS APARTADOS 1.1 Y 1.2

***6522** Hernandez Del Brio, Maria Del Pilar

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	BAREMADA CORRECTAMENTE
1.1	ESTIMADA	SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO 1.1 RELATIVO A LA EXPERIENCIA EN CASTILLA Y LEÓN.
2.4.b	DESESTIMADA	En el apartado 2.4.b. se alega la certificación del B1 de francés. Según el anexo IX (baremo) solo se puntúa el B2 como aparece en las disposiciones complementarias. También se alega en el mismo apartado la acreditación lingüística en inglés, esta documentación no es válida para esta baremación.

***0318** Hernando Tablado, Lucia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.5	DESESTIMADA	En el apartado 2.5. se alega la acreditación lingüística en francés y en inglés. Este documento no es documento justificativo según el anexo IX del baremo. Además,, se alega la licenciatura de traducción e interpretación cuando es un requisito y no se puede contar como un mérito.



***7425** Huerga Carracedo, Carolina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO 1.1
1.3	ESTIMADA	SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO 1.3. DICHOS SERVICIOS SE COMPUTAN EN EL APARTADO 1.2

***8723** Huerga Mañanes, Nuria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Desestimada
1.1	ESTIMADA	Se modifica puntuación
1.4	DESESTIMADA	Disposiciones Complementaria Primera, punto 1. A los efectos previstos en este apartado se valorarán un máximo de 10 años.
2.3.2	DESESTIMADA	En el apartado 2.3. se alega el título de filología alemana como mérito de segundo ciclo universitario. Este título se ha presentado como requisito para el ingreso del cuerpo; por lo tanto, no puntúa como mérito.

***2558** Hurtado Martin, Cristina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica puntuación
2.1	DESESTIMADA	La nota media de la certificación académica que se ha alegado es de 5,24. Según el baremo del anexo IX solo se puntúa con un punto a la escala de notas que va desde 6,01 hasta 7,50.

***4972** Iñigo Hernandez, Jose

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica puntuación

***0266** Jimenez Diaz, Virginia

MODIFICACIONES DE OFICIO
Se modifica el apartado 1.1

***2999** Leon Casco, Maria Montaña

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica puntuación.

***7518** Lopez Pinedo, Maria Luisa

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica puntuación
1.4	DESESTIMADA	Desestimada

***1098** Martin Cortes, Sacha-gloria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	se modifica puntuación
1.1	ESTIMADA	se modifica puntuación

***5140** Martinez Alvarez, Isabel Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	Ya se ha valorado correctamente en la puntuación provisional
2.1	DESESTIMADA	Ya se ha valorado correctamente en la puntuación provisional.
2.4.d	DESESTIMADA	Ya se ha valorado correctamente en la puntuación provisional.
3.1	DESESTIMADA	El haber aprobado las oposiciones en la convocatoria de la Orden EDU/1866/2022 no se incluye en esta apartado como un mérito.

***5804** Matas Díaz, Ana Isabel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica puntuación
2.2.1	DESESTIMADA	Según se establece en la disposición complementaria: 15. Los cursos de doctorado no son suficiencia investigadora, debiendo esta ser reconocida explícitamente.
2.4.b	DESESTIMADA	No se ha superado el segundo curso de nivel avanzado para obtener el B2 de francés.

***1900** Mendez Rodriguez, Marcos

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.b	DESESTIMADA	Se ha valorado correctamente en el apartado 2.5. según establece las disposiciones complementarias del anexo IX
2.4.b	ESTIMADA	Se estima
2.5	ESTIMADA	Se estima

***5453** Mendoza Galindo, Alicia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica puntuación
1.2	ESTIMADA	Se modifica puntuación
1.3	DESESTIMADA	Disposición Complementaria Primera, Punto 13: No se valorará la experiencia docente en Universidades públicas o privadas, en escuelas infantiles públicas o privadas, como educador o educadora, monitor o monitora, auxiliar de conversación, lector o lectora u otras actividades similares que se desarrollen en los centros educativos, ni como personal laboral especializado.



***8647** Miguel Angulo, Silvia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica puntuación
1.4	DESESTIMADA	Baremación correcta

***1992** Montero Rodriguez, Catalina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.1	DESESTIMADA	Según establece la disposición complementaria del anexo IX: 15. Los cursos de doctorado no son suficiencia investigadora, debiendo esta ser reconocida explícitamente.

***3156** Morquecho Sobrino, Miriam

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica puntuación
1.4	ESTIMADA	Se modifica puntuación

***5534** Oca Lozano, Jose Manuel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	se modifica puntuación
1.2	ESTIMADA	Se modifica puntuación

***4985** Onrubia Romero, Irene

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica puntuación

***4450** Ortega Aragon, Irene

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica puntuación

***2959** Padron Quintero, Tamara

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	se modifica puntuación

***5192** Palacios Eguen, Maria Gema

MODIFICACIONES DE OFICIO
SE MODIFICA EL APARTADO 1.1 Y 1.2

***5959** Palacios Masa, Maria Elena

MODIFICACIONES DE OFICIO
SE HA MODIFICADO APARTADO 1.1, 1.2 Y 1.3

***2220** Palau Perez, Ester

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se estima

***2801** Perez De Mier, Cesar

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	Se modifica puntuación
2.4.b	ESTIMADA	Se estima

***4562** Perez Izquierdo, Silvia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.1	DESESTIMADA	En este apartado no se puntúa aprobar la oposición de la convocatoria de la ORDEN EDU/1866/2022, 19 de diciembre.

***7301** Perez Provecho, Angela

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Baremación correcta

***0321** Pindado Gonzalez, Marta

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.1	DESESTIMADA	Alegación repetida ya estimada
2.2.1	ESTIMADA	Se estima
2.3.2	DESESTIMADA	Alegación repetida ya estimada
2.3.2	ESTIMADA	Se estima



***8036** Rejas Manzanera, Cristina Ascension

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.b	DESESTIMADA	No se admiten en alegaciones méritos nuevos o no aportados en la solicitud

***9515** Reyes Vicente, Virginia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.5	DESESTIMADA	Ya estaba baremado correctamente.

***9620** Romero Martinez, Margarita

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	Puntuación correcta

***4470** Rubio Aragoneses, Elena

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica puntuación
2.2.1	DESESTIMADA	El título alegado no cumple los requisitos recogidos en los R.Decretos especificados en la convocatoria para considerarse títulos de máster válidos en este apartado.

***8401** Ruiz Gestoso, Maria Dolores

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica puntuación

***7225** Sahuquillo Carrasco, Ana Isabel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica puntuación.

***3347** Salazar Rodriguez, Lucia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica puntuación.

***6305** Salgado Santos, Sara

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se estima

****1132* Samoila, Nicoleta

MODIFICACIONES DE OFICIO

SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO 1.1 Y DEL 1.2

***2206** Sanchez Mateos, Olalla

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica puntuación

***7688** Seco Martin, Maria Elena

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
3.2	DESESTIMADA	Ya se han baremado todos los curso aportado en la solicitud. No pueden aportarse méritos nuevos.
3.2	ESTIMADA	Se estima un curso alegado que no se había puntuado

***6078** Seoane Fernandez, Ana Paula

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica puntuación

***6193** Serrano Serrano, Sergio

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica puntuación

***7475** Tasis Quiroga, Carla

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	ESTIMADA	Se modifica la puntuación

MODIFICACIONES DE OFICIO

Se modifica la puntuación del apartado 1.1 y 1.2.

***4562** Valdes Fernandez, Maria Aranzazu



***4562** Valdes Fernandez, Maria Aranzazu

MODIFICACIONES DE OFICIO
SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL 1.2

***2528** Vazquez Casanova, Xabier

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Disposición Complementaria primera, punto 14 Los servicios prestados en el extranjero se acreditarán mediante certificaciones expedidas por los Ministerios de Educación de los respectivos países o autoridades públicas competentes, acompañadas de su traducción oficial o jurada al castellano, en las que deberán constar la duración de los servicios, con indicación de fecha de inicio y cese, el carácter público o privado del centro , nivel educativo y especialidad impartida
1.1	ESTIMADA	Apartado 1.1) Se modifica Puntuación.
1.3	DESESTIMADA	Disposición Complementaria Primera, Punto 14 Los servicios prestados en el extranjero se acreditarán mediante certificaciones expedidas por los Ministerios de Educación de los respectivos países o autoridades públicas competentes, acompañadas de su traducción oficial o jurada al castellano, en las que deberán constar la duración de los servicios, con indicación de fecha de inicio y cese, el carácter público o privado del centro , nivel educativo y especialidad impartida

***2576** Vela Garcia, Maria Angeles

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Apartado 1.1) Se modifica Puntuación.

***2673** Velasco Garcia, Blanca Henar

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Apartado 1.1) Se modifica puntuación

***3870** Villafañe Pacho, Felix

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Apartado 1.1) Meses de verano contados. Desestimada: se mantiene la puntuación del aspirante contra el que ha reclamado porque está baremado correctamente de acuerdo con la documentación que presentó para la fase de concurso, que no es la misma que presentó para la constitución de la lista de interinos.
1.2	DESESTIMADA	Disposición Complementaria Primera, Punto 13: No se valorará la experiencia docente en Universidades públicas o privadas, en escuelas infantiles públicas o privadas, como educador o educadora, monitor o monitora, auxiliar de conversación, lector o lectora u otras actividades similares que se desarrollen en los centros educativos, ni como personal laboral especialista.
1.2	DESESTIMADA	Meses de verano contados en el apartado 1.1 .
1.4	ESTIMADA	Apartado 1.4) Se modifica puntuación

***6327** Yagüe Kuzminska, Maria Victoria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	Apartado 1.2 Se modifica puntuación.

CUERPO: 0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
ESPECIALIDAD: 061 - ECONOMIA

***3259** Alonso Cantalapiedra, Monica

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Baremado correctamente. Se han tenido en cuenta los dos meses de verano.

***5673** Alonso Hernansanz, Laura

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se cuentan 2 meses de verano.

***6440** Bernardo Rosas, Diego

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se computan los servicios especiales.
1.3	ESTIMADA	Se computan los servicios especiales

***6159** Blanco Aparicio, Cristina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.b	ESTIMADA	Se estima

***0695** Blanco Moro, Trinidad

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	Se computa la experiencia en el apartado 1.2.

***0301** Calvo Martin, Alba

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.b	DESESTIMADA	Se valoran en este apartado los certificados B2 que no se se hayan aportado como mérito de nivel superior en el mismo idioma en el 2.5
2.5	ESTIMADA	Se estima

***1809** Castrillo Perez, Amaya

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
----------	-----------	--------------

***1809** Castrillo Perez, Amaya

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se computa la experiencia en el apartado 1.1. Se han contado los 4 meses de verano en la especialidad de economía.
1.2	DESESTIMADA	La experiencia se justificará de acuerdo al ANEXO IX de la convocatoria.
2.2.1	DESESTIMADA	No se presenta certificado-diploma de estudios avanzados o máster que sean equivalentes a los que recogen los R. Decretos especificados en la convocatoria.

***7470** Centeno Suarez, Miguel Angel

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación en el apartado 1.1.

***7031** De Paz Orviz, Alicia

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	ESTIMADA	Se modifica la puntuación en el apartado 1.4.

***8008** Dehesa Del Pico, Maria Dolores

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se estima

***3158** Del Caño Urizarna, María Esmeralda

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Baremo correctamente. Tiempo computado hasta la fecha final de presentación de solicitudes 29-03-2023

***1849** Del Rio Martinez, Rebeca

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.1	DESESTIMADA	Se ha valorado el título de licenciado en el apartado 2.3.2 que es lo que se ha aportado

***0942** Diez Varela, Carla

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	ESTIMADA	Se modifica la puntuación en el apartado 1.2. Se computan 6 meses y 15 días de experiencia fuera de la hoja de servicios.
2.3.1	DESESTIMADA	No se presenta certificación académica en la que se acredite la superación de todas las asignaturas como especifica la convocatoria al tratarse de estudios de primer ciclo de una titulación.

***8734** Garcia Fernandez, Juan Jose

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	DESESTIMADA	Se ha valorado la nota del expediente de la titulación alegada correctamente como consta en la certificación académica presentada.

***7610** Gomez Sanchez, David Antonio

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.2	ESTIMADA	Se estima

***1084** Jimenez Calles, Francisco Javier

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.1	ESTIMADA	Se estima

***3253** Linares Herrero, Tatiana

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	ESTIMADA	Se computan 1 mes y 6 días. El resto del tiempo se solapa con el tiempo trabajado en el Centro Privado Divino Maestro de Palencia.
2.1	ESTIMADA	Se estima

***2040** Martin Cerezo, Hector

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	No justificado de acuerdo con el apartado 1.4. del anexo IX de la convocatoria. No tiene V9B® del Servicio de Inspección Educativa.
2.1	DESESTIMADA	Se ha baremado correctamente pues el máximo son 2 puntos
2.3.2	DESESTIMADA	Se ha baremado correctamente pues el máximo son 2 puntos

***0896** Paz Franco, Eva Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.5	ESTIMADA	Se estima

***2867** Ramon Lafuente, Victoria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.b	ESTIMADA	se estima

***5483** Santos Diez, María Cruz

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	ANEXO IX Disposiciones complementarias. Experiencia docente previa. 13. No se valorará la experiencia docente prestada en Universidades públicas o privadas, en escuelas infantiles públicas o privadas (ciclo 0 a 3 años) como educador o educadora.

***5483** Santos Diez, María Cruz		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
		monitor o monitora, auxiliar de conversación, lector o lectora u otras actividades similares que se desarrollen en los centros educativos, ni como personal laboral especialista. En el caso en el que fuera contratada por una entidad local, tampoco se justifica de acuerdo al anexo IX de la convocatoria.

***3114** Santos Gonzalez, Paula		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se computa la experiencia en el Apdo. 1.4.

***4716** Serrador Marquez, Vanesa Del Rocio		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apartado 1.4.

***9238** Sierra Llanos, Abel		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación del apdo. 1.1.

***5888** Vaquero Hernandez, Ana Cristina		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación en el apartado 1.1.

***2550** Vicente Marcos, Maria		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	ESTIMADA	Se modifica la puntuación en el apartado 1.4.

***8966** Villalba Jove, Marta		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.3	DESESTIMADA	DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA GÉNÉRICA. PUNTO 4: " NO SERÁN TENIDOS EN CUENTA LOS MERITOS NO ALEGADOS, NI TAMPOCO AQUELLOS QUE NO SE JUSTIFIQUEN DOCUMENTALMENTE DURANTE EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LOS MISMOS.."

CUERPO: 0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
ESPECIALIDAD: 212 - OFICINA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION

***0570** Miguel Arribas, Matilde Maria Luisa		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	DESESTIMADA	DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA PRIMERA. EXPERIENCIA DOCENTE PREVIA: "A LOS EFECTOS PREVISTOS EN ESTE APARTADO SE VALORARÁN UN MÁXIMO DE 10 AÑOS, CADA UNO DE LOS CUALES DEBERÁ SER VALORADO EN UNO SOLO DE LOS SUBAPARTADOS ANTERIORES". LA SUMA DE SU EXPERIENCIA EN EL APARTADO 1 (1.1.1.2.1.3 Y 1.4) ES DE DIEZ AÑOS COMO INDICA LA CONVOCATORIA.
2.3.2	DESESTIMADA	No se estima. No se puede comprobar que sea base para la titulación superior.
2.3.2	ESTIMADA	Se estima en un tercio de su valor al haberse utilizado otra titulación universitaria para su obtención como especifica la convocatoria

CUERPO: 0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
ESPECIALIDAD: 214 - OPERACIONES Y EQUIPOS DE ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS

***8338** Chimenon Martin, Laura		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.2.1	DESESTIMADA	El título alegado no certifica el número de créditos mínimo que son requisito en un máster puntable en este apartado. Se trata de un Título Propio, no de una Máster Oficial.

***6327** Garcia Becares, Lucia		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.2	DESESTIMADA	En el caso de aspirantes a cuerpos de funcionarios docentes de Subgrupo A1, no se valorarán por este apartado, en ningún caso, el título o estudios de esta naturaleza que hayan sido necesarios superar para la obtención del primer título de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto que presente el aspirante.

***1136** Lafuente Perez, Maria Del Carmen		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.1	ESTIMADA	Se estima.
2.3.2	DESESTIMADA	En el caso de aspirantes a cuerpos de funcionarios docentes de Subgrupo A1, no se valorarán por este apartado, en ningún caso, el título o estudios de esta naturaleza que hayan sido necesarios superar para la obtención del primer título de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto que presente el aspirante.

***8193** Quevedo Gallo, Patricia		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.1	DESESTIMADA	En el caso de aspirantes a cuerpos de funcionarios docentes de Subgrupo A1, no se valorarán por este apartado, en ningún caso, el título o estudios de esta naturaleza que hayan sido necesarios superar para la obtención del primer título de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto que presente el aspirante.

***9092** Rubio Guerrero, Esther		
APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.2	ESTIMADA	SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DEL APARTADO 1.2

CUERPO: 0598 - PROFESORES ESPECIALISTAS EN SECTORES SINGULARES DE FORM.PROF

ESPECIALIDAD: 006 - PATRONAJE Y CONFECCION

***1694** Jimenez Ballesteros, Cristina

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	DESESTIMADA	Apdo. 1: Se valorarán un máximo de 10 años, cada uno de los cuales deberá ser valorado en uno solo de los subapartados.
1.3	DESESTIMADA	Apdo. 1: Se valorarán un máximo de 10 años, cada uno de los cuales deberá ser valorado en uno solo de los subapartados.
1.4	DESESTIMADA	Apdo. 1: Se valorarán un máximo de 10 años, cada uno de los cuales deberá ser valorado en uno solo de los subapartados.
2.1	DESESTIMADA	La puntuación está bien baremada pues no llega al 1,5 de media
2.2.1	DESESTIMADA	No se bareman las notas de un máster
2.2.1	ESTIMADA	Se estima
3.2	ESTIMADA	Se estima. Ya tenía el máximo en este apartado.

***9560** Rodriguez Sobrino, Pilar Maria

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.1	ESTIMADA	Se modifica la puntuación en el apdo. 1.1.
1.3	ESTIMADA	Se modifica la puntuación en el apartado 1.3.

***1165** Ruiz Martin, Paloma

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.3.2	DESESTIMADA	El título de Graduado se considerará equivalente a titulación de segundo ciclo. No obstante, cuando para la obtención del título de Graduado se haya utilizado alguna titulación universitaria (diplomatura, licenciatura, ingeniería técnica o arquitectura técnica), esa titulación de Graduado únicamente se valorará con un tercio del valor.

***2123** Serna Castillo, Maria Del Mar

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
1.4	DESESTIMADA	Disposición complementaria primera, punto 1: A los efectos previstos en este apartado, se valorarán un máximo de 10 años, cada uno de los cuales deberá ser valorado en uno solo de los subapartados anteriores.
2.3.1	DESESTIMADA	En el caso de aspirantes a cuerpos de funcionarios docentes de Subgrupo A2, no se valorarán por este apartado, en ningún caso, el primer título o estudios de esta naturaleza que presente el aspirante.
2.3.1	DESESTIMADA	Se atiende en el apartado 2.3.2
2.3.2	DESESTIMADA	En el caso de aspirantes a cuerpos de funcionarios docentes de Subgrupo A2, no se valorarán por este apartado, en ningún caso, el primer título o estudios de esta naturaleza que presente el aspirante.
2.3.2	DESESTIMADA	En el caso de aspirantes a cuerpos de funcionarios docentes de Subgrupo A2, no se valorarán por este apartado, en ningún caso, el primer título o estudios de esta naturaleza que presente el aspirante.

CUERPO: 0598 - PROFESORES ESPECIALISTAS EN SECTORES SINGULARES DE FORM.PROF

ESPECIALIDAD: 010 - SOLDADURA

***7699** Lopez Mate, Hilario Jose

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.d	DESESTIMADA	El segundo título ya ha sido baremado

***3710** Martinez Garcia, Ismael

APARTADO	RESULTADO	CONTESTACIÓN
2.4.d	DESESTIMADA	No se valorarán en ningún caso por el apartado 2.4 aquellas titulaciones que se aporten como requisito para ingreso al cuerpo, ni aquellas titulaciones alegadas en los subapartados 2.4.a), 2.4.c), 2.4.d) y 2.4.e) respecto a las cuales no se acredite, a través de la documentación justificativa (título de bachillerato u otros títulos), que no han sido utilizadas para la obtención del título alegado para el ingreso.